

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 22-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: BLAZQUEZ AGUDO, EVA MARIA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Haber estudiado Derecho del Trabajo

OBJETIVOS

- Módulo- Conocimientos teóricos

Aprender el sistema de prestaciones que ofrece el sistema de Seguridad Social
- Valorar los procesos de reforma operados en el sistema de Seguridad Social

Módulo- Actividades de reflexión:

- Problematizar y resolver casos prácticos en la materia.
- Análisis jurisprudencia, documentos de trabajo
- Realización de talleres de dimensión práctica

Módulo- Actividades de participación:

- Sintetizar los resultados de las distintas actividades de reflexión
- Participar activamente en debates en el aula (talleres prácticos) y cuantas demás actividades se propongan a lo largo del curso

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1.-La protección de la incapacidad para el trabajo en el sistema de Seguridad Social: las prestaciones de incapacidad temporal y permanente. Prestación de Incapacidad Temporal: delimitación de la situación protegida: elementos sustantivos de la incapacidad temporal. Requisitos de acceso a la prestación: sujetos beneficiarios. Contenido de la prestación: determinación de su cuantía. Extinción y control de prestación. Configuración del tiempo de duración: el elemento temporal.

Tema 2. Prestación de Incapacidad Permanente: delimitación de la situación protegida: elementos sustantivos de la incapacidad temporal. Grados de la incapacidad. Requisitos de acceso a la prestación: sujetos beneficiarios. Contenido de la prestación: determinación de su cuantía. Extinción. Calificación y revisión de la incapacidad permanente.

Tema 3.- Las prestaciones vinculadas a la situación de embarazo: prestación por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia; prestación por nacimiento y cuidado. Delimitación conceptual. Situaciones protegidas. Suspensión del contrato. Configuración del tiempo de descanso y riesgo durante el embarazo/lactancia. Requisitos del hecho causante. Prestaciones. Dinámica del derecho. Gestión. La prestación de corresponsabilidad por cuidado del lactante.

Tema 4.- La protección por desempleo (1): nivel contributivo de protección. Delimitación de la contingencia. Sujetos protegidos y requisitos de acceso. Dinámica del derecho.

Tema 5.- La protección por desempleo (2): nivel asistencial de protección. Tipología de subsidios por desempleo. Duración y extinción. Renta Activa de Inserción.

Tema 6.- Las prestaciones por muerte y supervivencia. Delimitación de la situación protegida. Sujetos protegidos. Tipos de pensión. Requisitos de acceso a las prestaciones

Tema 7.- La jubilación, concepto y variedades. Los requisitos del hecho causante. La voluntariedad y la denominada jubilación forzosa. El tratamiento del requisito de edad. Requisitos de acceso a la prestación. Contenido y dinámica de la prestación.

Tema 8.- Prestaciones de nivel no contributivo: invalidez y jubilación. Delimitación de la contingencia: la condición de carencia de recursos. Requisitos de acceso a la prestación no contributiva: residencia, edad o grado de invalidez. Las prestaciones familiares.

Tema 9.- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: peculiaridades en materia de acción protectora

Tema 10.-

La protección por desempleo: contributivo y asistencial

Tema 11.-

Las prestaciones de nivel no contributivo

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Clases teóricas (mediante clases magistrales)

Clases prácticas: realización y discusión de casos prácticos; elaboración de talleres; análisis de expedientes administrativos o cualquier otro documento de trabajo; foros de debate; comentarios de noticias, sentencias etc.

Tutorías

Test de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta:

1.- Desarrollo de la evaluación continua cuyo peso porcentual será 50% del total de la nota y que estará constituida por: a) actividades complementarias (casos prácticos, talleres, análisis de expedientes u otros documentos, etc) y b) test desarrollados a lo largo del cuatrimestre

2.- Examen final cuyo peso porcentual del total de la nota será del 50%

Para la convocatoria extraordinaria, se aplicará la normativa de la Universidad.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. (coordinación BLÁZQUEZ, E.) Derecho de la Seguridad Social, Jurua, última edición

- GONZALEZ ORTEGA, S Y BARCELÓN COBEDO, S INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TIRANT LO BLANCH, 2018